

II TRAIL REINO ASTUR DE NEMBRA

PROGRAMA

SÁBADO 9 de MARZO 2019

17:00h: Recepción Salón de Actos de AAVV Nembra, distribución de dorsales, documentación, información

20:00h: Explicación de la prueba

20:30h: Cierre de recepción

DOMINGO 10 de MARZO 2019

08:00h – 09:15h: Retirada final de dorsales de la prueba

09:30h: Salida oficial de la prueba

15:00h: Cierre de control en meta

15:00h: Entrega de trofeos

ITINERARIO

La prueba TRAIL REINO ASTUR DE NEMBRA, con una longitud de 21 km y un desnivel acumulado de 3000m, discurre por NEMBRA, concejo de ALLER, con el siguiente itinerario:

El Kempu (Nembra), El Otero, Perasente, Cao, Picu La Chomba, monte Penalorro, El Tríbano, Felguerusu, L'Acíu, Picu Pedro García, El Quéndanu, La Guarda, La Gotera, Cao Quintana, Rueva, El Kempu (Nembra)

INSCRIPCIONES

La apertura de inscripciones será el **lunes 7 de enero de 2019** a las 09:00h. En <http://www.reinoastur.es/inscripciones/>

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de **18** años, cumplidos a la fecha de participación en la prueba.

Todos los participantes estarán en posesión de la licencia federativa de Montaña FEMPA o Autonómica del año en curso, apta para participar en este tipo de competiciones en nuestra región, incluyendo seguro deportivo que cubra la participación en la competición según el Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio.

Los participantes no españoles estarán en posesión de la licencia de su país, y deberán acreditar tener contratado un seguro de responsabilidad civil y uno de accidentes que tenga cobertura en el territorio español, y que sea equivalente al que rige en España (Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio), expedida con anterioridad al inicio de la carrera

Asimismo, se permitirá competir a deportistas sin Licencia Federativa, previo pago de un seguro deportivo que cubra su participación en la prueba, ya incluido en el precio de inscripción de los no federados.

Es necesario formalizar inscripción y pago antes del 7 de marzo de 2019.

El precio de la inscripción será de 25 € con Licencia Federativa y de 30 € sin ella. Incluye derechos de participación, bolsa del deportista, avituallamiento en carrera y avituallamiento en meta.

La inscripción se realizará a través del enlace disponible al efecto en la página www.reinoastur.es.

Se exigirá la presentación del DNI y de la licencia del año en curso a la retirada del dorsal.

No se procederá a la devolución del importe de la inscripción en caso de no participación.

CATEGORIAS

Categorías Masculino y Femenina: Absoluta, Junior, Promesa, Sénior, Veterana A y Veterana B. La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

- Categoría Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 años el año de referencia
- Categoría Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Categoría Sénior: a partir de 24 años cumplidos el año de referencia y hasta los 39 años.
- Categoría Veterana A: Masculina y femenina de 40 a 50 años, es decir, que no cumplan los 51 en el año de referencia.
- Categoría Veterana B: Masculina y femenina a partir de los 51 años cumplidos en el año de referencia.

REGLAMENTO

- La prueba sigue las directrices indicadas en el reglamento FEMPA por el que se rigen las COMPETICIONES OFICIALES FEMPA de CARRERES por MONTAÑA, publicado en www.fempa.net.
- La organización contará con los servicios de comunicación y emergencias, pero declina toda responsabilidad ante los daños que se pudieran producir a/por los participantes, que asumen tomar parte en la prueba libremente y bajo su total responsabilidad.
- Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro atleta o falsifique los datos en el boletín de inscripción.
- Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.
- Todo corredor deberá realizar el recorrido por el trazado marcado por la organización. No respetarlo, atajar o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.
- Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la práctica de Carreres por Montaña. Aunque no se ha establecido material obligatorio para la carrera, en caso de condiciones meteorológicas adversas se recomienda portar chaqueta cortavientos impermeable,

- camiseta térmica, gorro o similar, guantes, silbato, manta térmica y teléfono móvil con la batería cargada y el número de la organización (678 293 791).
- Los corredores deberán asegurarse disponer de la suficiente cantidad de líquidos y alimentos necesarios para cubrir el recorrido entre los avituallamientos previstos.
 - Si se decide llevar bastones, sólo se permite llevarlos desde la salida, quedando prohibido bajo descalificación recogerlos o aceptarlos por el camino de otra persona o participante. Si se opta por su uso, se portarán toda la carrera. Por razones medioambientales, queda prohibido el uso de bastones de fortuna, es decir, los obtenidos *in situ* del medio natural.
 - El tiempo máximo de duración total de la prueba se estima en 5:30 horas. Los participantes que lleguen a la línea de meta después del tiempo máximo estipulado no estarán recogidos en la clasificación final.
 - En el recorrido existen 4 puntos de avituallamiento intermedios (km 4.5, 9, 13.5, 18) y uno en meta.
 - La organización prevé tiempos de corte al paso por los controles situados en el kilómetro 9 (3h 00' desde la salida) y en el kilómetro 22 (5h 30' desde la salida)
 - Seguridad de los participantes: la organización de la prueba preverá los siguientes servicios:
 - o Servicios de asistencia sanitaria, ambulancias y equipos médicos
 - o Equipo escoba que recorrerá la totalidad del itinerario a pie en el mismo sentido de la prueba
 - o La comunicación entre los controles, equipo escoba, salida y llegada y director de carrera
 - o Plan de emergencia y evacuación de participantes durante la carrera.
 - Por seguridad, los que se retiren o se encuentren en problemas deberán comunicarlo al control más próximo, si es posible, y a otros participantes cercanos, que estarán en la obligación de ayudarlos si fuera necesario o notificarlo a cualquier miembro de la organización o al servicio de socorro.
 - La organización declina toda responsabilidad por daños personales a propios o terceros.
 - La organización tiene previsto un itinerario alternativo diseñado para recorrer bajo las diferentes anomalías climatológicas (niebla, nieve, etc.), con el fin de evitar la suspensión o aplazamiento. En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas o de otro tipo así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos, los derechos de inscripción no serán devueltos.
 - Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité de Carrera.
 - La inscripción supone la conformidad de los artículos de este Reglamento

PREMIOS

Obsequio a los ganadores absolutos.

Trofeo y obsequio a los tres primeros clasificados de todas las categorías.

Trofeo al club mejor clasificado

Los premios no son acumulables entre sí.